

SUSCRIPCIONES
 Capital, un mes. . . 2 pesetas
 Fuera, trimestre. . . 6 ..
PAGO ADELANTADO
 NO se devuelven originales

la mañana

diario republicano

Redacción y talleres:
 RONDA DE SANTA CLARA NUM. 7
 Teléfono número 162
 Toda la correspondencia debe dirigirse al Director

NUMERO SUELTO 10 CENTIMOS

FRANQUEO CONCERTADO

ACTITUD BELICOSA

PROBLEMA DE CONCIENCIA, NO, CUESTION DE INTERESES NADA MAS

Sobre España ha caído una lluvia de prosa que esconde unas amenazas y unos propósitos de rebeldía que no pueden ser tolerados por nadie. Nos referimos al documento suscrito por Rigoberto, Prudencio, Eustaquio, Manuel y otros obispos, a la encíclica del papa y al manifiesto que han lanzado los diputados católicos.

Hemos de reconocer, a fuer de sinceros, que la encíclica del papa es la escrita con mayor mesura y corrección, salvando, naturalmente, el inadmisibles principio que sostiene de ingerencia en las funciones que sólo al Estado civil corresponden por entero. Los otros documentos—pastoral de los obispos y manifiesto de los diputados—están llenos de lugares comunes y tópicos decadentes: la persecución religiosa, la vulneración de los derechos del católico, la escuela sin dios, etc. etc. Nada, en verdad, merece la pena destacarse en cuanto a la argumentación empleada. Pero si hay que poner singular atención en los propósitos latentes al redactar dichos escritos, en las instrucciones que se dan a los católicos y sobre todo en la afirmación rotunda que aparece en sus finales: que de ninguna manera se someterán a la ley de Congregaciones religiosas.

Esto ya es una declaración de franca rebeldía. Frente al poder legítimamente constituido, hay otra fuerza de mayor o menor importancia, que no es punto que nos interese dilucidar—y esta fuerza levanta bandera frente al Estado, con pretensiones de que se la reconozca como otro Estado también. Pero con una mayor agravante: Estado dependiente de otro Estado Pontificio que radica en Italia.

¿Tienen razón en sus lamentaciones? Indudablemente, no. Cualquier ciudadano puede bautizar, ribrmente, a su hijo; primer acto católico de ingreso en la Iglesia. Puede enviarle a confesar y comulgar cuando quiera y enseñarle el mismo la doctrina de Cristo o contratar un profesor dedicado a esta clase de enseñanzas. Más tarde puede casarle canónicamente y enterrarle, si muere, con arreglo a los ritos que la Iglesia romana prescribe como obligatorios. No hay, pues, ofensa al sentimiento católico del pueblo, puesto que el ciudadano, libremente, puede dar satisfacción a ellos. El problema de conciencia no aparece por ninguna parte. Queda sólo el interés de la Iglesia, restringido y limitado por una legislación que tiende a suprimir irritantes privilegios. Pero nada más.

Luego entonces no hay razón alguna para que de tal forma se pretenda engañar al pueblo, hablándole de una persecución que no existe. Entendemos que los escritos a que hacemos referencia no sólo incitan a la rebelión contra el Poder constituido, sino que además mientan a sabiendas. Incurren en delito contra la potestad civil y la divina que ellos reconocen, porque se rebelan contra la ley y caen de lleno en pecado de mentira.

No. Ya es hora de que el Gobierno se preocupe de hacer entrar por el sendero de la legalidad no a los católicos, que son ajenos a estas maniobras, sino a los obispos y cuantas personas pretenden asumir la directa representación de un catolicismo que no puede ser tan cerril como ellos lo presentan y quieren encender la guerra civil en España. Ya es hora de que el nuncio de su santidad sepa que la potestad del papa será muy grande en el orden espiritual sobre las almas, pero que el Estado que no entiende de sutilezas filosóficas y que es materialismo aplicado a la realidad, no puede tolerar que nadie censure sus actos, máxime cuando no hieren los sentimientos espirituales que el papa representa en el nombre de dios. Ya es hora de cortar de raíz esa campaña que propagandistas audaces y mujeres sometidas a la influencia clerical, realizan por pueblos y aldeas, manejando, a falta de razones, insultos y mentiras. Y de extirpar la mentira y la calumnia de los periódicos llamados católicos, de un catolicismo de similar y en nombre de una caridad que, para serlo, precisa de contratos anuales garantizando determinadas cuotas, sin cuyo previo requisito no hay tal caridad ni tales obras de misericordia.

Precisamente, el envilecimiento de las derechas y enfriamiento de las izquierdas es debido a que el Parlamento procedió siempre con demasiadas contempaciones y diplomacias.

¿Qué pacto ni qué zarandaja había de hacer el Estado con la Santa Sede, pactando de potencia a potencia, si ambas personalidades contratantes se repelen? ¿No fué el mismo dios, por boca de su hijo, quien hizo saber que su reino no era de este mundo? ¿Pues, qué diablos tiene que hacer el sucesor de San Pedro con las cosas de este mundo, en cuanto de cuestiones políticas se trate? No lo entendemos, ni lo entenderemos nunca por mucha que sea la habilidad de Gil Robles y la sabiduría de todos los obispos reunidos.

Claro que en el fondo de todo no hay más que una cuestión de intereses. No hubiera la República dejado sin paga a los curas, canónigos, beneficiados, chantres y demás fauna religiosa y todo estaría bien hecho. Cuando más, alguna lamentación para cubrir las apariencias, pero nada más. Ya dice un adagio que los duelos con pan son menos...

Pero nunca se perdonará a la República el hecho de haber suprimido la consignación de culto y clero... He aquí el serio motivo de la kilométrica pastoral, suscrita por Eustaquio, Rigoberto, Prudencio, Manuel, etc., etc.

LA MAÑANA es el periódico de mayor circulación de la provincia

El IV Congreso Nacional del partido radical socialista

(Viene de la página octava)

discusión amplia y análisis detenido, se había llegado al siguiente acuerdo que había sido adoptado por unanimidad del Comité Ejecutivo.

Proposición del Comité Ejecutivo

PRIMERO.—Declarar la necesidad urgente de vigorizar la política de izquierdas, no solo respecto a la obra legislativa de las Cortes, sino del Gobierno, y garantizar el cumplimiento de las leyes, asegurando con ello la existencia del orden legal y del orden material del país.

SEGUNDO.—Declarar que, para realizar con el actual parlamento esta obra revolucionaria de la vida política, económica y social de España, sigue siendo conveniente la colaboración del Partido Socialista con los partidos repu-

blicanos de izquierdas, para realizar el programa previamente trazado.

TERCERO.—Facultar al Comité Ejecutivo Nacional y a la minoría parlamentaria para que elaboren, rápidamente, el anteproyecto de este programa, sometiéndole a la discusión y aprobación de los partidos de izquierdas.

CUARTO.—Declarar como aspiración de Gobierno que se requiera de todas las asociaciones patronales y obreras que vivan dentro de la ley, para tener derecho pleno a disfrutar de los beneficios que se derivan de ella y que realicen, adecuadamente, todos sus anhelos, dentro de nuestra República de trabajadores de todas las clases.

Al terminar la lectura de esta proposición se tributa a los señores Domingo, Valera, Albornoz y Gordón Ordax una gran ovación.

Gordón Ordax sigue diciendo que el

acuerdo ha sido firmado, sin reservas de ninguna clase, por todos los miembros del Comité Ejecutivo. Se reproduce la ovación y el señor Feced dice que en vista de esta manifestación de entusiasmo puede considerarse aprobada la propuesta por unanimidad.

La Federación de izquierdas

Se pasa a tratar del punto referente a la Federación de izquierdas.

El señor Moreno Galvache dice que, como esta cuestión debe determinarla la minoría parlamentaria y el Comité Nacional, retira su ponencia.

Política internacional

Se examina otra ponencia de la que es autor el señor Valera y que trata de la orientación del Partido Radical Socialista en política internacional. El autor de la misma completa los trabajos hechos, justificándolos.

Baeza Medina trata de algunas modificaciones en el orden del día.

picota

Ayer se nos acercó un viejo amigo nuestro. Estaba pálido, desgreñado y presa de la mayor desesperación. El pobre hombre nos pidió que le convidáramos a un refresco: Una sed horrible le consumía, agotando sus reservas orgánicas.

Instalados ante el mostrador de un bar, nos ha contado su tragedia. Nuestro amigo no bebe más que agua. Es «artemio», como dijo el andaluz del chascarrillo. Pues bien: hasta el consuelo de enjuagar su boca y mitigar la sed con el imprescindible elemento, se le niega. Ya, desde unos días, no puede beber ni agua, porque no hay agua en Zamora. Hay, sí, un elemento líquido, de color turbio y sabor extraño, que se parece mucho al agua. Hasta discurre por las mismas tuberías que antaño sirvieron para elevar el agua a la ciudad, pero el líquido en cuestión no puede ser bebido.

El otro día, francamente desesperado, acuciado por el tormento horrible de la sed, pretendió calmarse con un sorbo. Cerró los ojos y bebió aquel extraño líquido. ¡Nunca lo hiciera! El infeliz amigo nos contó que unos dolores de estómago le amargaron la ilusión de que había bebido agua.

—¿Qué va a ser de mí cuando comiencen los calores?—nos preguntaba, con lágrimas en los ojos—. Porque el otro día, con la lluvia, pude refrescar mis labios. Aún hoy me queda el consuelo de humedecerlos en los charquitos de la calle, pero mucho me temo que este placer también me sea arrebatado por el calor...

El camarero nos ha servido un trozo de hielo artificial y nuestro amigo lo devora con fruición insospechada. Pero, ¡ay! que al terminar de ingerir el hielo, convertido en líquido, le acomete una sed mayor todavía. El infeliz ha salido con nosotros a la calle. Y mientras corremos en busca de noticias para los lectores, nuestro amigo se ha dedicado a pasear la población. Nos ha dicho, con gesto de hombre derrotado, dispuesto a todo: —Voy a ver dónde queda algún charquito para beber... aunque sea de brucos como los perros. No estoy dispuesto a morir de sed, por lo menos sin poner los medios para evitarlo.

la mañana

es el único diario republicano de la provincia

EL PARTIDO RADICAL SOCIALISTA

RESUMEN DE LAS PRIMERAS JORNADAS DE SU CONGRESO NACIONAL

La Asamblea del partido Radical Socialista ha despertado en toda España una merecida y justificada expectación, sostenida a través del debate que se planteó con el primer punto del orden del día: Examen de la política actual y posición del partido.

Dos hombres de tan acendrado republicanismo como Galarza y Gordón Ordax encarnaban las dos tendencias—dentro del espíritu izquierdista—que se habían formado en la Asamblea. Coincidentes ambos, en el fondo; divergentes en cuanto a la forma. El debate político se ha mantenido a una altura insuperable, como corresponde a un partido de recio temple y a las dos figuras parlamentarias de indudable valor que han intervenido.

Gordón Ordax redactó una ponencia. Gordón Ordax pertenece a la Comisión ejecutiva del partido y es secretario general del mismo. Su ponencia, por tanto, aspiraba a convertirse en dictamen del Comité. Era lógico que el ponente, al defenderla, lo esperara así. El dictamen emitido por la Comisión ejecutiva convirtió la ponencia de Gordón Ordax en voto particular a la misma, por no hallarse conforme con el resto de sus compañeros de Comité. Gordón Ordax hizo una defensa amplia, vigorosa, enervada, de su voto particular. La Asamblea le escuchó con el respeto debido a los hombres que ponen su vida al servicio de una causa.

Los que esperaban una disidencia, una disparidad mayúscula entre las opiniones del Congreso radical socialista, habrán rectificado su vana creencia y puesto crespón a la esperanza. Buena prueba de ello es que el mismo Gordón Ordax, al comenzar su discurso, y al terminarlo, significó que cualquiera que fuese la determinación del Congreso él la acataría y seguiría en el seno del mismo. Y este hombre, Gordón Ordax, era el que señalaban como jefe de un movimiento disidente, que alzaba bandera escisionista. Lo señalaban, desde luego, sin razón. Conocemos de sobra a Gordón Ordax: quienes no le conozcan pueden juzgar por sus mismas declaraciones: lealtad al ideario y sometimiento a la mayoría, si ésta fuese contra su opinión personal. Ya lo decíamos hace poco en estas mismas columnas: no habrá disidentes. Allí se discutirá todo, y luego a votar. No pasará nada de lo que esperan, con mal disimulado gozo, quienes asisten con asombro al crecimiento y robustez del partido radical socialista.

Quien espere de nosotros una crítica del discurso de Gordón Ordax, no nos conoce. La crítica, es función sagrada de la Asamblea. Allí se medirán argumentos, se pesarán razones y se fallará en definitiva este pleito de menor cuantía, que tiende, por todos los caminos, a robustecer la ideología radical socialista y a dar un vigoroso empuje a la obra de la República. Nosotros nos limitamos a informar a nuestros lectores. Otra cosa, no sería procedente, porque la Asamblea del partido está en deliberaciones y sus acuerdos son, en definitiva, los que tienen fuerza de ley para obligar a todos los militantes en el partido.

Frente al discurso de Gordón Ordax, todo impaciencia y nervio, Galarza dijo el suyo, sereno, razonado, ecuaníme, poniendo el cerebro sobre el corazón. Allí estaban las dos tendencias, vivas, palpitantes, pero, sin embargo, unidas, aunque pareciera una paradoja. Unidas con un solo anhelo común: vigorizar la obra de la República y salvarla de los escollos que en su camino pudiera encontrar.

La Prensa madrileña, al reflejar, apasionadamente, lo esencial del debate político planteado, ha creído ver que la diferencia se ahondaba y en su afán de sembrar discordia—nes referimos, naturalmente, a la Prensa pseudo republicana o descaradamente hostil a la república—, en su afán de sembrar discordia, repetimos, comenta la claridad con que se ha hablado en el Congreso. Nos enorgullece esa claridad meridiana, por lo que tiene de sinceridad, de exposición concreta de los hechos. En esa misma claridad reside el fundamento democrático del partido. Allí en la Asamblea se expone e historia todo, hasta en sus más nimios detalles. Es necesario que los asambleístas juzguen previo el conocimiento de lo ocurrido. Otra cosa envolvería una traición a las normas de la democracia y el partido Radical Socialista cuida mucho de su limpieza.

Otra nota característica de la Asamblea es la sensación de vida que en ella se advierte. Para cada debate, hay varios turnos pedidos. Los delegados de provincias se disponen a intervenir, a dar su opinión, a emitir un juicio y examinar las circunstancias actuales. De este modo, la votación que al final recaiga será el sentir de la mayoría, porque no hay miedo de que la opinión se oculte o se pierda en el silencio. Ni hay peligro de desorientación cuando la mayoría de las provincias opinen por boca de sus delegados.

En resumen, el partido Radical Socialista puede estar satisfecho de las primeras jornadas de su Asamblea. Ha dominado, a través de los debates, dos condiciones vinculadas en su ideario: claridad y entusiasmo por la República. Cualquiera que sea el final del Congreso, ya reafirme la posición de sus ministros, ratifique la trayectoria de política de izquierdas o—lo que no es probable—retire sus ministros del Poder, hay una consecuencia de interés positivo para los republicanos: que la falange radical socialista sigue firme, encuadrada, unida, cerrada a todas las maniobras y sugerencias de procedencia desconocida. Mala noticia, desde luego, para las huestes que bien quisieran ver en quiebra o ruina al partido que será, en plazo inmediato, único instrumento de gobierno para la izquierda española; pero con esta mala noticia para tales gentes, ganan España y la República. Que, hoy como ayer y como siempre, es lo que interesa a todo ciudadano.

EL RUMOR DEL DIA

Sobre un supuesto incidente ocurrido en el último Consejo de Ministros, se hacen pronósticos y comentarios

En los pasillos de la Cámara circularon detalles sobre el incidente habido en el Consejo de Ministros celebrado anteayer, donde el ministro de Obras Públicas censuró a Marcelino Domingo, acusándole de no haber hecho otra cosa que literatura para la «Gaceta», por lo cual se había malogrado la ley de Reforma Agraria.

Se ha dicho que esto dió lugar a un incidente muy violento y que Azaña expresó la necesidad de plantear la crisis, añadiéndose que el presidente de la República abrirá muy pronto el período de consultas, para formar un nuevo Gobierno.

Persona a quien se cree bien informada, ha dicho que para la formación de un nuevo Gobierno sería encargado nuevamente el señor Azaña.

Se insiste en que hay gran tirantez entre este y el presidente de la República, pero S. E. sabe anteponer a sus relaciones personales el interés nacional.

Anúnciese en LA MAÑANA

FACETAS

La mujer y la religión

Por malaventura nuestra, un sector importante del mundo femenino está encuadrado en las filas de la reacción. Especialmente en estas ciudades de tierra adentro, donde la silueta medioeval de campanarios y conventos atalaya, con hostilidad berebere, todo lo exótico que pueda llegar por los caminos del mundo, la mujer es cera maleable en manos de misóginos de Seminario. La monarquía, en íntimo maridaje con el clericalismo, se encargó de proporcionarle en dosis masivas la atonía espiritual que empieza en la esclavitud hogareña y acaba en la indignante humillación del confesionario. La religión mató a la Mujer (con mayúscula) y la convirtió en ese sér pasivo, semi-masoquista y vergonzante que llamamos beata. Y ese masoquismo citado hace a la mujer besar la mano que la hiera. Tanto es así que, cuando la República concede el voto a la mujer para igualarla con el hombre, esa mujer se apresta a utilizar el voto para volver a remachar sus cadenas multi-seculares. La génesis de esa paradoja es la ignorancia y las consecuencias de esta ignorancia la esclavitud milenaria que ha pesado sobre la mujer desde que los primeros Padres de la Iglesia, allá en la Roma imperial y decadente,

vieron en ella un estorbo para el triunfo teológico de la Ciudad Celeste.

Los orígenes del Cristianismo echan luz sobre el tema que comentamos. El Cristianismo fué, en principio, una religión de vencidos, de parias, de exhombres y de desheredados. La esclavitud tenía sombríos tonos de ergástula; el hambre era espantosa y el desvalimiento de grandes núcleos de población había llegado a extremos inconcebibles. El paria que moría en los coliseos romanos saludando al César no tenía ya... ni el recurso de la esperanza en tiempos venideros: los padres vendían a los hijos con la esperanza de que el nuevo dueño los alimentase; las mujeres, prostituidas, acababan engordando las lampreas de los criaderos imperiales y los hombres sentían, sobre su cuerpo flácido, los chasquidos del látigo del señor...

Fué en esta época, de universal y atroz desventura, cuando los pescadores de Galilea llegaron a Roma. Traían palabras de amor y esperanza y la promesa de un mundo mítico después de este mundo terrenal. Prometían el Reino de los Cielos. Se puso de moda el odio a la vida. Y del mismo modo que los «slogan» de Lenin redujeron al pueblo ruso, las prédicas de San Pablo se adueñaron del bajo pueblo romano.

Los pastores de la grey cristiana, miserables y desvalidos, no supieron o no quisieron alimentar en el rebaño la esperanza de un mundo terrenal más equitativo y menos hambiento. Tal vez no la concibieron. Y a falta de eso prometieron venturas en un mundo sobrenatural. La Ciudad Celeste y el reino de Cristo en los cielos fué el señuelo, que galvanizó el espíritu de los miserables. Se deseaba la muerte y el martirio. El fin del Mundo era tema obligado de todos los días. Se le señaló fecha y se vivió con la esperanza de su raseo nivelador. La Vida era algo odioso.

No es de extrañar que esta filosofía calenturienta chocase contra la Mujer. La mujer era el sexo. Y el sexo es la prolongación de la especie; es el germen de la Vida. La mujer, sólo con existir, era la negación de todo el edificio paulino; el sexo era el talón de Aquiles de aquella filosofía importada del desierto pedregoso de Galilea. Y se empezó a ver en ella, el enemigo del Mundo y del reinado de Dios.

Cuando pasado el plazo señalado, vióse que el Anticristo no venía y que había que prorrogar para más adelante el día del Juicio Final, la Iglesia, que en mutaciones y adaptaciones ha sido un prodigioso camaleón, suavizó un tanto su postura ante el sexo y por lo tanto hacia la mujer. Pero el odio inicial seguía latente y sigue hasta nuestros días.

Ese odio hace decir a San Jerónimo, según su comentador San Buenaventura en «Pharethrae, I 8»: «La mujer es la puerta del diablo, el camino de la iniquidad, la picadura del escorpión».

San Crisóstomo, añadía: «La mujer es el enemigo de la amistad, una pena inevitable, un mal notorio, una tentación natural, un peligro doméstico; las más hermosas no son más que sepulcros blanqueados».

El autorizado comentador de la filosofía del Cristianismo Hugo de Saint Victor añade de otra parte en su tratado: «De nuptiis» I 2: Es la causa del mal, el principio de la falta, el foco del pecado; ella ha seducido al hombre en el Paraíso, le seduce todavía en la tierra y le arrastrará a lo profundo de los infiernos».

Todos los teólogos de la Edad Media, aferrados a las doctrinas pesipatéticas y al frente de ellas Santo Tomás de Aquino, vieron sólo en la mujer piedra de escándalo y motivo de condenación. El odio al sexo y a la mujer ha sido el lema del Cristianismo. «La mujer es un dulce veneno que da la muerte eterna, es una antorcha de Satanás, la puerta por la cual entra el demonio» dice Vincentius Bellovacinus en su libro «Speculum morale».

¿Para qué más? ¿Ese odio al sexo y a quien principalmente lo representa no se ha elevado a la categoría de dogma en el de la Inmaculada Concepción? ¿La exaltación de la estéril virginidad en contraposición a la maternidad no es un vestigio del horror paulino hacia la Mujer?

Conviene que en las horas críticas por que atraviesa el mundo, la Mujer piense en esto. Debe arrojar de sí esa mentalidad de esclava que a fuerza de insultos y soeces sentencias grabaron en su alma los Doctores y Padres de la Iglesia. Es más digno rebelarse que besar el látigo que nos lacera.

Firmes, en su puesto de mujer, de esposa y de madre, sensibles a la injuria, vibrando de amor y de pasión por los hijos del futuro, exploradoras del Ideal y de un mañana más luminoso, las mujeres españolas deben incorporarse a la República. No se concibe la augusta serenidad y la nobleza de la Madre de los Gracos, vendiendo sus intimidades por una absolución confesional. Por las páginas de la Historia de España pasa un noble nombre de mujer: Mariana Pineda.

Y la España de hoy necesita más de Mariana Pineda que de Sor Patrocinio.

MATÍAS BUENO DE DIEGO.

MICROFONO

Teatro radiofónico

Terminado el ciclo de teatro moderno radiado en el que Unión Radio ha presentado a los más prestigiosos escritores extranjeros de este momento, se anuncian interesantes estrenos de obras típicamente radiofónicas, nuevos ensayos originales de escritores españoles. La primera de dichas obras se titula «Usted es el ladrón», original de Luis Gómez Mesa y seguidamente se radiará «A ese» original de A. Martín Becerra e Isaac Pacheco. Una vez radiado este nuevo ciclo de autores contemporáneos nacionales serán adaptadas al micrófono las grandes obras maestras de la literatura universal.

Programa del radioyente

(Facilitado por Unión Radio. Madrid)

PROGRAMA PARA HOY

ESPAÑA

MADRID

EAJ 7.—424,3 m., 3 kw., 707 kiloc. De 8,00 a 9: Diario hablado de Unión Radio «La Palabra». Información de todo el mundo. Tres ediciones de veinte minutos: a las 8,00, 8,30 y 8,40.

Mediodía.—11,45: Nota de sinfonía, Calendario astronómico, Santoral, Recetas culinarias, por don Gonzalo Avello.

12,00: Campanadas de Gobernación, Noticias, Bolsa de trabajo, Información de oposiciones y concursos, Programas del día.

12,15: Señales horarias, Fin de la emisión.

Sobremesa.—14,00: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico.—Cartelera.—Martierra (preludio), Guerrero; Muchachas de Viena (vals), Zichrer; La morería (mis ojos), Romero, Fernández Shaw y Mi-

llán; Minuetto, Paderewsky; Biribilque-ta (canciones vascas); Claro de luna (adagio), Beethoven; Serenata, J. Nieto y Malats; La colegiala (fox), Fogarty y Vallée.

15: Revista de libros, por Isaac Pacheco. Marcha eslava, Tschaiakowky; Lohengrin (mercé cigno gentil), Wagner; Jota aragonesa, Arcas; El barbero de Sevilla (obertura), Rossini.—(En el primer intermedio, después de 15; Cambios de moneda extranjera).

15,50: Noticias de última hora. Información directa de Unión Radio. Índice de conferencias.

16,00: Fin de la emisión.

Noche.—21,30: Campanadas de Gobernación, Señales horarias. Información de la sesión del Congreso de los Diputados. Servicio directo de Unión Radio.

(Noticias recibidas después de las 22,30): Ciclo de conferencias sobre el cinema educativo y cultural de España conferencia por don Vicente García de Diego de la Academia Española y director del Instituto del Cardenal Cisneros. Recital de canto por Sofia Masalska Canciones clásicas polacas, rusas y españolas. Narraciones literarias por nuestros grandes escritores El negro que tenía el alma blanca. Historia íntima de una novela por Alberto Insúa.

23,45: Noticias de última hora. Información directa de Unión Radio. Música de baile.

30,00: Campanadas de Gobernación, Cierre de Estación.

A. GALARZA GAGO
ABOGADO

Plaza San Gil, 7 Zamora

Plaza de Toros de Zamora : NUEVA EMPRESA

Extraordinario acontecimiento faurino

Gran corrida-concurso de ganaderías del campo de Salamanca

El día 29 de Junio (FERIA DE SAN PEDRO) se lidiarán SEIS escogidos toros, uno de cada ganadería

Matadores: Villalía, Armillita Chico y Carnicerito de Méjico

Por votación del público se adjudicará al toro más bravo un premio de

2.000 pesetas

Entre los espectadores que hayan tomado parte en la votación por cualquiera de los toros, se sorteará, ante notario, un premio en metálico de

1.000 pesetas

Si desea acudir GRATIS a esta gran corrida, colecciona nuestros CUPONES

Oiga V.

los nuevos discos

La Niña de la Puebla

Niño de Marchena

El Americano

Angelillo

en "Odeón", "Regal"

y "La Voz de su Amo"

Fonógrafos portables desde 25 pesetas

Bazar J.

Ventás a plazos

Santa Clara, número 6

LA CERÁMICA
del Alto de la Avenida de
GONZALEZ PRIETO
ZAMORA

pone en conocimiento del público que ha puesto a la venta sus productos Ladrillo galletero, hueco, rasilla y teja **PEDIDOS: Teléfonos 116 y 86**

Despacho de las recetas médicas de la Beneficencia Municipal

en la nueva

FARMACIA

de

E. Martín Núñez

Santa Clara, 4

Establecida en los mismos locales donde está la

Droguería al por mayor y detall de

Alvaro García de Castro

(Hijo de J. García Capelo)

Santa Clara, 4

Despacho garantizado con productos de pureza absoluta y de marcas patentadas. Surtido completo de especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras. Aguas minerales. Depósito de aguas de CASTROMONTE

No es suficiente que la República haya realizado una labor de gran volumen y contenido; es más importante, aún, la tarea de conservar lo hecho, para que sirva de estímulo a las futuras conquistas

La mañana

Las pequeñas aportaciones a la República son, a veces, las más importantes. No descuides tus deberes ciudadanos, por insignificantes que sean. El tópico del grano de arena tiene ahora alicientes de eternidad

EL DIA DE AYER

Cielo nuboso y temperatura agradable. Esto, en cuanto al tiempo.

En el Nuevo Teatro pudimos admirar una vez más a la menuda Janet Gaynor en el film de la Fox titulado «Recien casados», acompañada del simpático Charles Farrell.

La sesión del Ayuntamiento fué aplazada para hoy por la noche.

En la plaza Mayor y en la estación del ferrocarril se promovieron dos riñas, siendo denunciados los causantes.

En el barrio de Cabañales fueron robadas dos caballerías, sin que se sepa quiénes puedan ser los ladrones.

Jurado mixto de Artes Gráficas

En la «Gaceta» se publica la siguiente disposición del Ministerio de Trabajo.

Visto el resultado de las elecciones verificadas para la designación de los vocales patronos del Jurado mixto de Artes Gráficas, de esta capital.

El Ministerio de Trabajo y Previsión ha dispuesto que la representación patronal del mencionado Jurado mixto quede constituido en la forma siguiente:

Vocales efectivos: Don César Prieto, don Nicolás Rodríguez y don Juan de la Iglesia.

Vocales suplentes: Don Angel Casaca, don Ramiro de Horna y don José María Alejandro.

Jurados mixtos

Trabajo Rural

Señalamiento para mañana

A las seis de la tarde: Acto de conciliación por reclamación de salario, según demanda presentada por el obrero Timoteo Martín, vecino de Vallesa de la Guareña, contra el patrono de la misma localidad, Desiderio Losa.

A las seis y media: Acto de conciliación por reclamación de salario, en demanda presentada por el obrero Francisco Inigo, vecino de Mayalde, contra el patrono Demetrio Roncero, de Villamor de los Escuderos.

A las siete: Acto de conciliación por reclamación de salario, según demanda presentada por el obrero Ricardo Delgado, contra el patrono Alonso Gago, ambos de Quintanilla del Monte.

A las siete y media: Juicio por reclamación de horas extraordinarias, según demanda presentada por el obrero Alejandro Palomino, vecino de Cañizal, contra el patrono de la misma localidad, Pedro García.

Delegación de Hacienda

Durante el día de hoy se encuentran puestos al cobro en esta Tesorería los siguientes libramientos:

Nicolás López.
Jesús Fernández.
Gerardo Iglesias.
Graciano García Maderal.
Teodoro Piorno.
José Fernández.
Ibán García.
Adolfo González.
Juan Adrian Mesonero.
Zacarías de Dios.
Macario Rico.
Remigio Gil.
Ginés Navarro e hijos.
Medardo Rivera.
Inspección de Trabajo.

Pérdida

La persona que el día primero de mayo haya perdido un pendiente de diamantes, puede pasar por esta Administración, donde se le informará, abonando este anuncio.



Bazar deportivo

En el partido jugado ayer entre el Valencia y el Betis, que fué suspendido el domingo pasado por causa de la lluvia, el Valencia venció fácilmente al Betis por la diferencia de 4-1.

En el Stadium de París se celebró el segundo de los encuentros entre Red Stan Olypic y el Barco-lona F. C.

Al empezar el encuentro, el Barcelona se mostró muy pujante, y a los treinta minutos de juego se marcó el primer gol, por Perera, al recibir un pase de Padrón.

Siguió el juego con varias alternativas terminando el encuentro con el empate a 1.

Después del partido Madrid-Gijón, y al terminar el encuentro, hubo una escena bastante «borrascosa» entre el directivo del «Merengue» señor Bernabeu, y el jugador del mismo equipo Hilario Herrero.

Este salió ayer mismo para Madrid, mientras los demás jugadores se quedaban en Gijón.

Hilario manifestó que no piensa jugar más con el Club de la capital y que, desde luego, no jugará los partidos del Campeonato de España.

Añadió que se propone regresar a Canarias.

El día 18 de este mes se celebrará en París una competición de Natación Franco-española.

En este concurso habrá una prueba de relevos de 200 metros estilo libre, y también en un partido de water polo.

Para poder designar los cuatro mejores nadadores de «crawe», la Federación Española cursó una comunicación a la Castellana para que sometiera a entrenamiento a sus mejores representantes del estilo libre.

Fueron nombrados Manuel Valdés, César García Agosti, y el jugador de nuestro «Club Deportivo Zamora» Angel Gómez Acebo, que bajo la dirección de Enrique Granados han realizado una metódica preparación.

Tit. de LA MAÑANA, 162

Movimiento de población

Defunciones

Timoteo Rodríguez Santiago, de 50 años.
Julián Pérez Abollo, de 1 mes.
Mariano Alonso Campesino, de 4 meses.
Teresa Huertas Isidro, de 4 meses.
Claudio Carrascal San Castró, de 68 años.

Matrimonios

Angel Pérez Cerezal, con María del Socorro Félix Riesco Cerezal.

Para los obreros agrícolas

Se hace saber a todos los obreros agrícolas inscriptos en el censo formado por el excelentísimo Ayuntamiento, que no dejen de asistir a la reunión que se celebrará el domingo 11 de los corrientes y hora de las once de la mañana, en el domicilio social del Partido Provincial Agrario (Ramos Carrión, 78) con objeto de organizar los trabajos para la próxima recolección.—El alcalde, Cruz López García.

Contribución sobre la renta

La Delegación de Hacienda nos ruega anunciemos, para conocimiento de los contribuyentes, que abierto ya el período de declaración para la contribución general sobre la renta, hállese a la venta en la portería de la misma los modelos oficiales que habrán de utilizar quienes vengán obligados a presentar declaraciones de las suyas.

Están obligados a declarar, por hallarse sujetos a esta contribución, cuantas personas en 1.º de Enero último o en fecha posterior, perciban rentas que excedan de 100.000 pesetas computadas sobre la base de los elementos imponibles que en dichos modelos de declaración se especifican o por la estimación que se haga de sus signos externos de riqueza.

El plazo para presentar las declaraciones es de sesenta días, a contar desde el 14 del pasado mes de mayo para las personas cuya obligación de contribuir haya nacido antes de dicha fecha; y para aquellas otras cuya obligación nazca con posterioridad, se contarán los sesenta días desde la fecha en que tal hecho de quedar obligadas a contribuir se haya producido.

Sobre estos particulares se dan detalladas normas en el orden del ministerio de Hacienda fecha 12 de mayo, inserta en la «Gaceta» del día 14, y que también ha sido publicada en el «Boletín Oficial» de esta provincia número 65, de fecha 31 del expresado mes de mayo.

Vendo un carro de caballerías en 400 pesetas, unas ruedas para mulas o vacas en 300, una tartana en 250, todo nuevo.
Los días 12 y 13 pueden verse en el ferri, y los demás días en la explanada del Matadero, posada de la Bárbara, igualmente vendiendo un auto Ford, bien equipado y a toda prueba en 350 pesetas. Un aparato de Radio cuatro lámparas y un altavoz—no necesita fluido eléctrico—en 350.
En Corrales, Gregorio Pérez.

Una ganga

Cartelera de la Empresa SAN VICENTE

Nuevo Teatro

HOY jueves. Reestreno «Fox» español

¿CONOCES A TU MUJER?

Por Carmen Larrabeiti y Rafael Rivelles
Butaca de patio 0'50

Mañana viernes. Reestreno «Fox» hablada en español.

MAMA

Por Catalina Bárcena

El sábado. Gran reestreno «Fox»

LA VIDA ES UN AZAR

Por Warner Baxter

Teatro Principal

El sábado. Función de gran gala. A las 10'30 noche

Sinfonía orquesta LOS COCOTEROS
Estreno espectacular revista técnico-lor «Metró» 3 partes

PIRATAS

Estreno variedad en español

Nostalgia Porteña

Por Carlos Gardel

Cumbre estreno de clamor

MUCHACHAS DE UNIFORME

Butaca de patio 3 pesetas



Nuevo Teatro

Janet Gaynor y Charles Farrell en «Recien casados»

Ayer se proyectó en la pantalla de Nuevo Teatro el film presentado por la Fox «Recien casados», en el que toman parte como principales intérpretes los afamados artistas Janet Gaynor y Charles Farrell.

Del argumento del film poca cosa podemos reseñar, porque es extremadamente sencillo, sin la menor complicación anecdótica que ponga en intriga al espectador. Ningún incidente extraordinario, fuera de los que se suceden dentro de la misma historia altera el hilo de ésta, que no obstante su limpieza sencilla, logra despertar en el espectador una agrí dulce inquietud ante la hondura de los sentimientos que mueven el drama—no melodrama—.

Janet Gaynor descuella como siempre que actúa en la pantalla. Es la mujer representativa de la sencillez y del abnegado sacrificio.

El resto del programa completó satisfactoriamente el mismo, agradando al público.

El tiempo

Observaciones correspondientes a 8 horas de ayer.

Presión atmosférica, reducida a 0 grados: 705,2 milímetros.

Temperatura mínima: 9'6 grados.

Temperatura del aire a la sombra: 13'4 grados.

Tensión del vapor: 10'13 grados.

Humedad relativa: 88 por 100.

Dirección del viento: Nordeste, 2 flojito

Cantidad de lluvias: 00.

Cielo despejado.

Observaciones correspondientes a 18 horas de ayer.

Presión atmosférica, reducida a 0 grados: 705,4 milímetros.

Temperatura máxima a la sombra: 25'0 grados.

Temperatura del aire a la sombra: 22'8 grados.

Tensión del vapor: 6'56.

Humedad relativa: 32 por 100.

Dirección del viento: Norte, 1 ventolina.

Cantidad de lluvias: 00.

Cielo: Despejado.

«La Mundial»

COMPANÍA ANÓNIMA DE SEGUROS

Asegura las cosechas en las tierras, en la era y en casa.

Para informes: en Madrid, Plaza de García Hernández, 2, y en Zamora, San Andrés, 26, 3.º

MANUEL PRIETO CALVO

En la Casa de Socorro

Ayer fueron asistidos en este benéfico establecimiento por los practicantes de guardia los heridos siguientes:

Carlos Luis Manso, de treinta y seis años, domiciliado en la calle Larga, 44, barrio de San Frontis, de varias erosiones en la cara y fosas nasales, causadas en riña.

Durbas Pelayo Esperanza, de treinta y tres años, vecino de Muelas del Pan, de una herida contusa en la región frontal, en su parte lateral izquierda que se causó al caerse.

Manuel López Díez, de treinta y cuatro años, domiciliado en la calle Zapatería, 14, de una herida infectada en la primera falange del dedo medio de la mano izquierda.

Pequeños sucesos

Robo de dos caballerías

Ayer se presentó en la Comisaría de Vigilancia e Investigación el vecino de esta capital Manuel Villarino González, de 33 años de edad, casado, chofer de profesión, el cual manifestó lo que sigue:

Que a primeras horas de la mañana al ir a dar de comer a dos caballerías que son propiedad de su suegro, domiciliado éste en el barrio de Cabañales, se encontró con que la puerta de la cuadra donde estaban encerrados los semovientes había sido derribada de una manera violenta y que las caballerías habían desaparecido. También notó señales por las que dedujo que los ladrones habían saltado por la tapia que protege el corral y haber sido violentada con una palanca la reja de la cuadra.

La denuncia presentada por Manuel Villarino ha pasado al Juzgado correspondiente.

Una riña en la Plaza Mayor

En la Comisaría de Vigilancia e Investigación de esta capital han sido denunciados los vecinos de ésta, Timoteo Pérez Lozano, de 40 años de edad, domiciliado en la calle de Castelar y Bautista García Barbán, de 42 años, casado, con domicilio en la calle de San Bartolomé, número 2, los cuales se mataron de palabra y obra, promoviendo un escándalo en la Plaza Mayor.

Como consecuencia de la riña resultó herido Timoteo, quien tuvo que ser curado en la Casa de Socorro de una lesión de escasa importancia calificada por el practicante de pronóstico leve.

Dos jóvenes que se apalean

También han sido denunciados en esta Comisaría por apalearse en la Estación en la mañana de ayer los jóvenes vecinos de esta localidad, Julio Domínguez Velado, de 19 años, domiciliado en la calle de San Andrés número 22 y Valeriano Gago Domínguez, que vive en la Ronda de San Pablo, número 4, promoviendo un escándalo en la vía pública.

Ninguno de los dos resultó lesionado.

Una mujer y un hijo agredidos

La vecina Elisa Temprano Heredero, de 45 años de edad, casada, con domicilio en la carretera del Cementerio número 30 se presentó ayer en la Comisaría acompañada de su hijo llamado Pedro Ramos Temprano, que cuenta la edad de 25 años.

Los comparecientes manifestaron al agente de guardia que habían tenido que ser asistidos en la Casa de Socorro de varias lesiones de escasa importancia, las cuales les fueron producidas por diez individuos de los que solamente conocen a un tal José Carrasco y a otro llamado el «Rápido», que viven cerca del domicilio de los denunciados.

La causa de esta agresión se debe a que los denunciados buscaban a unos chicos de cuya conducta sospechaban.

La denuncia ha pasado al Juzgado correspondiente.

Venta de cuatro máquinas, de aserrar, cepillar, escoplear, y afilar, con accesorios Transmisión y motor.

Margarita Domínguez, Castelar 18.

LEA USTED la mañana

Conferencias Telegráficas y Telefónicas

De nuestros Corresponsales en Madrid y provincias

EL PARTIDO SOCIALISTA

Reunión de la Ejecutiva Nacional con la minoría parlamentaria

A la salida no hicieron ninguna manifestación

Con asistencia de los ministros socialistas, ayer celebró una importante reunión el Comité Ejecutivo del partido.

Según referencias recogidas los miembros del Comité examinaron la situación política creada después de la aprobación de la ley de Garantías constitucionales, cambiándose impresiones sobre los propósitos del Gobierno y el programa parlamentario anunciado.

Se supone que los reunidos fijaron la línea de conducta a seguir ante las posibles contingencias que puedan derivarse, según se anuncia, del Consejo de ministros que se celebrará mañana (hoy) bajo la presidencia del jefe de Estado.

Al abandonar la reunión una vez terminada ésta los miembros del Comité Ejecutivo socialista fueron abordados por los periodistas, que les interrogaron acerca de lo tratado. El señor De Francisco facilitó a los informadores la referencia diciéndoles:

Se han examinado diversas cuestiones interiores relacionadas con las agrupaciones locales. También se han examinado la situación de la escuela de verano y la designación de tres secretarios para las escuelas de los militantes. Se evacuó la consulta de la Federación valenciana y de la Comisión de La Solana, informándose la documentación remitida por el Ateneo de Pablo Iglesias.

Los informadores le preguntaron si se habían ocupado del momento político actual y el señor De Francisco contestó diciendo: No hemos hablado de política en absoluto.

Información de SEVILLA

Desarrollo de los conflictos sociales de la provincia

Sevilla.—El gobernador civil ha facilitado a los periodistas locales una referencia de la situación de la huelga agraria en la provincia.

En los distintos pueblos en que se ha planteado el paro la situación es la siguiente:

Guilena.—La sociedad del ramo de albañiles también ha ido a la huelga por solidaridad con los campesinos. Estos a su vez abandonaron los ganados.

Saucejo.—También huelgan los obreros de la construcción.

Luisiana.—Han acudido al paro los trabajadores pertenecientes al sindicato de Oficios Varios.

San Lucas de Barrameda.—Han hecho el paro los aceiteros.

Bruna.—Se han registrado algunas coacciones por parte de los huelguistas.

Coronel.—Han sido detenidos varios huelguistas por cometer coacciones.

Guadalcanal.—Están también en paro los albañiles.

Morón.—La benemérita ha llevado a cabo la detención de tres individuos los cuales colocaron una bomba en una iglesia, que casualmente no llegó a explotar. Los huelguistas asaltaron un cortijo quemando los enseres y aperos de labranza.

Almadén de la Plata.—Un grupo de individuos rociaron con gasolina las puertas de una iglesia incendiándolas. La Guardia civil pudo evitar que se propagase el incendio.

En los restantes pueblos de la provincia sevillana se desarrolla la huelga sin incidentes.

Las soluciones aprobadas para solucionar el conflicto

En la reunión celebrada por los patronos y obreros, presidida por el gobernador logró llegarse a una fórmula armónica que quedó aprobada en un principio por todos los reunidos. No obstante los patronos alegaron que no están capacitados para resolver y que en la reunión próxima darían cuenta a los compañeros de la aprobación de dicha fórmula.

En defensa de los intereses agrícolas

El Comité provincial del partido pro-

gresista ha facilitado una nota a la Prensa local diciendo que llegan noticias de los pueblos que reflejan la situación de desconcierto que existe con grave peligro de que se pierda la cosecha actual con grave daño para la economía y el quebrato de otros intereses

DE MADRID

Para evitar el contrabando de café

El subsecretario del Ministerio de Hacienda, señor Vergara, recibió ayer por la mañana una comisión de torrefactores industriales de café, los cuales le entregaron las conclusiones adoptadas en la asamblea celebrada recientemente por éstos. En dichas conclusiones se propugna por la persecución del contrabando de café que se hace por la frontera portuguesa principalmente.

El ministro de Estado recibe algunas visitas diplomáticas

En su despacho oficial del ministerio de Estado visitaron ayer al señor Zulueta don Rafael Ureña, ministro de España en Guatemala; el nuevo agregado en la Embajada de Buenos Aires; el consejero de la Embajada de Was-

hington, don Francisco Romero Rivas, y el cónsul general de Dublin.

Todos ellos conversaron brevemente con el señor Zulueta.

Un atracó

El vendedor de baratijas, Francisco Caro, de sesenta años de edad, que vive en la barriada de Amate, fué atracado por varios individuos cuando se encontraba en la choza.

El desgraciado Francisco recibió varias lesiones graves en el rostro.

Asaltan unas fincas

Morón de la Frontera.—Como consecuencia de la huelga agrícola un numeroso grupo de huelguistas se presentó en la finca propiedad del médico don Antonio Cubero, invitando al capataz a que la abandonara. Como se negara a hacerlo uno de los del grupo disparó su pistola atravesándole un brazo.

Seguidamente los asaltantes penetraron en el caserío destruyendo los muebles y sacándolos al exterior. Después de cometidos estos desmanes se dieron a la fuga.

Con este motivo la Benemérita, ha practicado varias detenciones.

También se reciben noticias de otra finca propiedad del sacerdote don Antonio Alvarez, la cual fué asaltada por otro grupo de revoltosos que incendiaron todos los muebles.

El pueblo se encuentra preso de gran excitación.

El jefe de Gobierno les dijo que las disposiciones eran más favorables para las conclusiones encaminadas a la terminación del ferrocarril. Añadió después que el problema del paro estaba resuelto momentáneamente con las faenas agrícolas. El señor Azaña terminó diciendo que en el futuro presupuestado figura una partida de cincuenta millones de pesetas destinadas a la construcción de ferrocarriles.

Los comisionados salieron satisfechísimos de la entrevista celebrada con el jefe de Gobierno.

Las asos de trabajo del campo

Más tarde recibió el señor Azaña numerosas visitas, incluso una comisión de excombatientes de España, al frente de la cual iba el general Bermúdez de Castro con la que conversó largamente.

Por último recibió otra comisión de la Federación de Esgrima.

El ministro prometió atenderles lo antes posible quedando los visitantes altamente satisfechos de la entrevista.

Por todo ello—termina diciendo la nota—nos permitimos llamar la atención de las autoridades sobre el inquietante estado de la provincia.

Annúnciese usted en LA MAÑANA

LA VISTA DE UN CELEBRE PROCESO

El argentino que mató a su amante y enterró el cadáver en una torre de Barcelona, comparece ante el Jurado

Benjamín Balsano y Emilia Masnou, principales figuras del proceso, niegan su participación en el crimen

EL TRIBUNAL DE DERECHO HA RECIBIDO UNA CARTA SENSACIONAL

En las primeras horas de la mañana de ayer ha continuado en la Audiencia con la misma animación e interés que en los días anteriores, la vista de la causa contra Benjamín Balsano y Eulalia Masnou.

Antes de comenzar la causa se planteó una cuestión previa, porque se acababa de recibir una carta en la cual se afirma que el defensor de Eulalia y Mercedes Segalés, ha hecho correr una especie de rumor por la cárcel de mujeres en el que se asegura que tanto Eulalia como Mercedes serán absueltas, pues para ello habían sido repartidas 10.000 pesetas entre el fiscal, los magistrados y el Jurado. La carta añade que como final de la vista de la causa se celebrará un banquete en el Palacio de Justicia.

La lectura de la carta produce honda

Hacia la construcción del ferrocarril Baeza Utiel

Una numerosa comisión de representantes de las comarcas interesadas en la construcción del ferrocarril Baeza Utiel visitó ayer por la mañana al señor Azaña a quien expusieron los deseos de dichas comarcas respecto a la construcción del referido ferrocarril.

El duño de la pensión situada en la calle de Tallers, es el único que hace manifestaciones en favor del procesamiento e intenta dar valor a la supuesta existencia de Julio Romero. Pero las declaraciones del dueño de la agencia de transportes y del chofer de la misma agencia son contrarias al procesado, por lo cual queda desvanecida la figura de Julio que Balsano pretendía hacer aparecer en el sumario.

Hallazgo de una bomba

Barcelona.—En una fundición de la barriada de Santa Eulalia propiedad de Mateo Tergel Bulet fué encontrada en un rincón del citado establecimiento una bomba envuelta en unos papeles.

La guardia civil, que fué avisada inmediatamente, se incautó del artefacto.

DEL EXTRANJERO

El atentado contra Venizelos

Atenas.—El atentado cometido contra el presidente del Gobierno de Grecia, Venizelos, ha causado una enorme impresión en todo el país.

Los ministros que forman el Gobierno han acudido a la casa del expresidente con objeto de saludarle y al mismo tiempo interesarse por el estado de su esposa que resultó herida.

Se ha sabido que cuando iban en el auto, siete individuos desconocidos dispararon contra el coche en el cual iban los esposos Venizelos hiriendo de gravedad a la esposa y al chofer que conducía el vehículo. También resultaron heridos dos policías de la escolta.

Fallece una actriz española

Caracas.—A consecuencia de un ataque cardíaco ha fallecido en esta capital, la actriz española, Emilia Rico.

Viuda de Ciriaco del Río

Sta Clara, 27 RADIO MARELLI ZAMORA

¡RADIO-ESCUCHAS!

Italia, patria de la música, la oiréis con los mejores aparatos de radio italianos. «Radio Marelli», desde 850 a 2.800 pesetas.—Aparatos de radio americanos «Philco». Selectividad, pureza de sonido y potencia, desde 835 a 3.000 pesetas.—Relojes, joyas, gramófonos y discos «Royal», gafas, lentes «Zeiss» y surtido inmenso en artículos para regalos.

Taller de composturas garantizadas

Lea usted LA MAÑANA

POLITICA

Las garantías, el tribunal y los derrotistas

Después del Parlamento el Tribunal de Garantías Constitucionales es la pieza más importante que el mecanismo del nuevo Estado. Más importante, en cierto modo que el poder presidencial porque puede—incluso—invalidar leyes que el jefe del Estado promulgó.

Constitución en mano, el Tribunal alla inapelablemente. Cualquier ciudadano o entidad puede recurrir a él contra la inconstitucionalidad de una ley, pedir la revisión de un precepto, denunciar las transgresiones legales que particularmente le afecten.

La constitución es el único código a que se atiene el nuevo organismo.

La interpretación exacta del texto constitucional es su deber primero, casi exclusivo. El Tribunal de Garantías ha de velar por la pureza de los principios constitucionales, servir de rectificador oportuno de las interferencias que puedan surgir entre los poderes públicos y, en fin garantizar, como su nombre indica, los derechos políticos del ciudadano cuando entren en colisión con los supuestos derechos del Estado.

Existe, pues, en el nuevo cuerpo jurídico-político una facultad revisionista sobre la legislación y la obra de los gobiernos. No cabe duda.

Ahora bien, ¿qué alcance puede tener esta facultad revisionista? ¿Ha de alcanzar a poder revisar los postulados y la estructura misma de la Constitución? ¿Podrá alterar, modificándolas, las leyes complementarias directamente emanadas de aquellas y, en suma, la obra legislativa de las Cortes Constituyentes, creadoras básicas del Estado republicano? La simple formulación de estas preguntas dispensa, ante todo espíritu lógico, de las oportunas respuestas. Pero ¿quién ha dicho que nuestras derechas tengan espíritu lógico? La actuación constante de ellas nos enseña que si alguna vez lo tienen, procuran ocultarlo cuando así conviene a sus manejos y combinaciones derrotistas.

El artículo adicional a la ley de Garantías Constitucionales cierra la puerta a las absurdas esperanzas de nuestros cavernícolas. Según ese artículo la obra legislativa de las Cortes constituyentes no podrá ser revisada en ningún caso. El Tribunal no podrá actuar retroactivamente sobre el gálibo fundamental de las instituciones estatales y sus derivados inmediatos. Los cimientos de la República no correrán el peligro—no por remoto menos presumible—de ser barrenados por los enemigos del régimen.

Bueno fuera que el propio Estado crease un organismo destinado a devorarlo!

No. Los enemigos del régimen deberán aprender a distinguir cuidadosamente, rigurosamente entre estas dos cosas: la anatomía constitucional de la República y la patología funcional de algunas de sus formas adjetivas. Solo contra estas manifestaciones morbosas, cuando aparezcan, podrán ellos, lo mismo que los más auténticos ciudadanos republicanos, actuar lícitamente. Contra «lo otro», no.

Para ir contra lo otro, la República no puede ofrecerles ningún camino legal. El único camino que les queda es «por lo tanto» el camino extralegal, violento, la acción revolucionaria, que es la que emplearon los republicanos para derribar a la monarquía.

Pero para hacer una revolución hay que contar desde luego con la

opinión mayoritaria del país, como contaron los republicanos—y cuentan ahora—antes del 12 de abril del año 31. (Las elecciones de esta fecha no fueron sino el refrendo legal de la mejor y más numerosa conciencia española al espíritu revolucionario). Y para contar con la opinión mayoritaria del país es preciso, si este país es España en el momento presente, no prometerla un porvenir monárquico, ni fascista, ni seudorepublicano, ni comunista, ni anarcosindicalista.

Toda la discusión girada en los últimos días alrededor de la ley de Garantías, ha nacido por parte de las derechas de un error inicial. El error de no reconocer en las actuales Cortes el carácter verdadero de todo Parlamento constituyente. Se empeñan las derechas, con inútil obstinación, en considerar iguales en prerrogativas unas Cortes extraordinarias, creadoras de un nuevo régimen estatal definitivo y unas Cortes ordinarias, legisladoras nor-

males de un Estado ya constituido y en marcha.

Las actuales Cortes constituyentes españolas son el molde del que ha salido la República. Mientras esta exista no tendrán otra estructura, otra substancia, otro substratum que los que tomó al nacer en el molde de la matriz generadora, el primer Parlamento de la República. Otra cosa sería una monstruosidad histórica.

Todos los Parlamentos constituyentes de que nos habla la historia, realizaron una obra intangible para los Parlamentos sucesivos. Solo las revoluciones la destruyeron al derribar totalmente los regímenes nacidos de aquellos. El Parlamento de Cromwell, la Convención francesa, la Gran Dieta magyar, las Constituyentes españolas del 70, e incluso las Cortes de la Restauración borbónica son ejemplo incuestionable del aserto. Todavía es demasiado generosa nuestra República que con el Tribunal de Garantías Constitucionales deja vía franca a sus adversarios irreductible para dirigir contra ella sus torpes rencores más o menos diafrazados de «juridicidad».

Antonio ESPINA

(Prohibida la reproducción).

ALREDEDOR DEL MUNDO



CIUDAD DE MÉJICO.—Millares de personas acudieron ayer a escuchar la conferencia que sobre la labor que se ha impuesto el actual Gobierno republicano español, tenía anunciada en el Casino Español, de Puebla, don Julio Alvarez del Vayo, embajador de España en Méjico.

El señor Alvarez del Vayo expuso la actuación del Gobierno presidido por el señor Azaña, prestando especial atención al «problema» religioso suscitado con la aprobación por las Cortes constituyentes de la ley de Congregaciones y Confesiones religiosas, ya firmada por el presidente, señor Alcalá Zamora. Es éste un tema que despierta interés extraordinario en Méjico, por lo que la conferencia del embajador español es objeto de numerosos comentarios.

Todos los diarios mejicanos dedican atención preferente a la reseña de este acto. El enviado especial del importante periódico «El Universal» dice que «hasta significados monárquicos de la colectividad española de Puebla, la más levítica de todas, se rindieron ante la fuerza convincente de los argumentos del embajador de España, aplaudiéndole sin reservas».

La Prensa en general hace cálidos elogios de la labor desarrollada por el señor Alvarez del Vayo en dos años, dedicados preferentemente a una misión de esclarecimiento.

KARLSRUHE.—El Tribunal de esta capital ha condenado a dos años de prisión por «ultraje escandaloso» a un empleado de un Banco por no levantar el brazo en el momento en que se interpretaba el himno nacionalsocialista.

TOKIO.—Ha fallecido el general Hanzo Kanaya, consejero de la Guerra y exjefe del Estado Mayor General, cargo que desempeñó durante las primeras hostilidades en Nanchuria.

BERLIN.—Un individuo de nacionalidad afgana ha disparado en la Legación de Afganistán en Berlín cinco tiros de pistola contra el ministro, Guhlam Siddiq. Uno de los disparos ha alcanzado en el pecho al ministro, que ha fallecido a consecuencia de las heridas recibidas.

El agresor, que ha sido detenido, se ha negado a prestar declaración alguna.

GINEBRA.—Ha terminado el proceso por los sucesos del mes de noviembre con la lectura de la sentencia.

El consejo socialista Nicolle ha sido condenado a seis meses de cárcel y cien francos suizos de multa.

Otros seis de los acusados, reconocidos culpables, han sido condenados a penas que varían entre dos y cuatro meses de cárcel y 30 a 50 francos suizos de multa.

ASUNCION.—Un comunicado oficial del ministerio de la Guerra informa que se ha librado una terrible batalla en el sector de Herrera, en la cual han perecido 1.500 soldados bolivianos.

Añade el comunicado en cuestión que las tropas paraguayas han hecho retroceder al enemigo hacia Platanillos y han capturado importantes posiciones en el sector Francia.

Los aeroplanos paraguayos persiguen a las tropas bolivianas, que se batan en retirada.

Las pérdidas paraguayas son doce muertos y veintinueve heridos.

BUENOS AIRES.—Comunican de Montevideo que se ha establecido la censura telegráfica a consecuencia del supuesto complot descubierto la pasada semana. Continúan los arrestos de personas a quienes se cree complicadas en el movimiento.

Imp. Editorial LA MAÑANA

Saludó a los dos amigos y tomó asiento a su lado.

Seguidamente, les informó de cuanto ocurría en Madrid y en provincias, a pesar de que la estrecha vigilancia y la censura que ejercía el Gobierno sobre la Prensa y llegando, incluso, a violar la correspondencia particular, hacía difícil conocer el estado del resto de la Península.

En Madrid, el día antes, los estudiantes de la Facultad de Medicina se habían declarado en huelga, sosteniendo un vivo incidente con la fuerza pública, que disparaba sobre ellos obedeciendo órdenes del inhumano general Mola, quien había hecho de la Dirección General de Seguridad un feudo suyo. Por la noche, cuando una manifestación de obreros volvía del entierro de las víctimas del hundimiento de la calle de Alonso Cano, la guardia civil, para disolver la manifestación, disparó sus fusiles, matando a cuatro personas e hiriendo gravemente a dos. Con este motivo, la huelga general en Madrid, para protestar de la bárbara, represión era inminente.

Por otra parte Joaquín era un agente de enlace entre los estudiantes y los obreros. A su vez, recibía órdenes de otro agente de enlace de las fuerzas revolucionarias con el comité central que impulsaba la revolución. Al mes siguiente, habría acontecimientos grandes. Por la frontera, burlando la estrecha vigilancia del Gobierno, penetraban armas y municiones en gran cantidad. Los desterrados políticos, todos ellos hombres de reconocida solvencia intelectual, estaban en constante relación con Madrid. Varias guarniciones de provincia se hallaban dispuestas a dar el grito de «viva la República» y levantar sus armas contra el poder faccioso tan pronto como recibiesen la primera indicación. Todo iba bien y podía asegurarse que los sacrificios de cuantos gemían en cárceles o habían regado con sangre rebelde las calles madrileñas, darían su fruto.

Por toda España el clamor unánime contra un gobierno que detentaba el Poder al servicio de una dinastía, de espaldas a la legalidad, levantaba airadas voces de protesta. La

Higinio Merino

Casa fundada en 1878

**Joyería, Relojería y Optica
Platería**
Artículos para Regalos

Siempre las mejores novedades. Precios económicos

Taller de Composturas

Ramón y Cajal, 3. Zamora

Granja Las tres Hermanas

RICARDO LÓPEZ ARAGÓN
SANTIAGO ALBA, 6 : : TORO (ZAMORA)
Se venden conejos seleccionados de las razas Loti, Blancos y Chinchilla

LAMPARAS

DE LAS MÁS ACREDITADAS MARCAS
PRECIOS DE FÁBRICA

Alfonso Ramírez
Ramón y Cajal, 4

LA MAÑANA es el único diario republicano de la provincia

Advertimos a nuestros colaboradores espontáneos que en lo sucesivo, no publicaremos los trabajos que excedan de dos cuartillas a máquina o tres a mano, escritas por una sola cara

LA MAÑANA es el único periódico de la provincia que defiende los verdaderos intereses de los republicanos. Para convencerse no tiene más que leer cualquier número

SASTRERIA

HIJO DE **FEDERICO RODRIGUEZ**

GENEROS INGLESES Y DEL PAIS - ULTIMAS NOVEDADES

Plaza Mayor, 12. Teléfono, 42. ZAMORA

Delegaciones general para la provincia de Zamora de las Compañías de Seguros
Manuel Borges Hernández - - puerta de la Feria, 20

"AGUILA"

Incendios y Cosechas

"WINTERTHUR"

Accidentes de Trabajo
Responsabilidad civil de Automóviles y Seguros individuales de todas clases

"GRESHAM"

Vida.-Seguros Mixtos y Vida entera

"LA AMÉRICA" (Frente al Café París)

Bacalao	1'75	2'00	y	2'25	Ptas Kl.
Garbanzos	0'90	1'20	>	1'30	>
Arroz	0'70	1'00	1'20	1'40	>
Pulpo superior				2'50	>
Alubias	0'65	1'10	1'20	>	>
Bonito y Atún lata de kilo				5'00	ptas

CONTRA LA GRIPE

Cofiac «España»	3'00	botella
Ojen superior	2'00	ptas. litro
Moscateal 3 años	2'00	>
Vermouth Rofinos	1'25	>
Mantequilla Soria	2'25	caja 300 grs.

En un kilo de café tres tazones o cuatro Antonio Román; una zafra con cabida a comercio.

En este número publicamos uno de nuestros cupones

Cada tres cupones que sean entregados en nuestra un bono numerado, para que el lector pueda tomar medidas para presenciar la Gran Corrida Concurso plaza el día 29 del próximo mes.

Este sorteo se verificará en nuestra redacción, pudiendo cuantos lo deseen, el día 25 del mismo mes a la La admisión de cupones canjeables por bonos expi noche. En esta corrida, la empresa sorteará entre los

MIL PESETAS

Regalamos, por sorteo entre nuestros lectores, quin de SOMBRA y diez de SOL) para la Gran Corrida de parte en el sorteo de las MIL P

Usted puede presenciar gratis la corrida. Usted y divertirse a la vez.

¿Cómo? Guarde nuestros cupones y nosotros le en un bono para el sorteo.

Madriña

Urbano Guerrero

s de toda clase de relojes, gación. Especialidad en las mejo-ido en joyería y bisutería fina. despertadores. Precios econó-ros

8

Sucursal: San Torcuato, 54

HIJO DE VICENTE RUEDA

Almacén de Paquetería y Mercadería

Especialidad en Medias y Calcetines

(Casa fundada en 1879)

PLAZA MAYOR, NUM. 33
Zamora

H.P.

TALLERES MECÁNICOS.— RECTIFICADO DE CILINDROS, VALVULAS Y ASIENTOS POR EL SISTEMA AMERICANO HALL

Hermenegildo Bernardo Pascual
Plaza del Cuartel de Caballería. Zamora
Reparación de automóviles motobombas y todas las variedades de maquinaria.

Dr. Ruiz de la Cuesta

EXPROFESOR A. DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE SALAMANCA

ENFERMEDADES

DE LA

Garganta, Nariz y Oídos

TELÉFONO, 303

Horas de consulta: de 11 a 1 y de 5 a 7

SANTA CLARA, 26. — ZAMORA

FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA

LEA usted la mañana

arbitrariedad adquiriría límites insospechados y se cerraban los centros obreros, se perseguía a los elementos republicanos, se suspendían periódicos y se encarcelaba a la gente. El balance de víctimas era desconsolador.

Por su parte, la juventud universitaria estaba preparada para todo. A mediados de diciembre se haría la revolución definitiva. Unos cuantos jóvenes saldrían para Jaca, la pequeña ciudad, situada estratégicamente, y en unión de las fuerzas militares y algunos paisanos darían el grito de libertad, que repercutiría por toda España obedeciendo a un plan premeditado y seguro. Joaquín afirmaba a los dos amigos que él formaría parte de la expedición.

En Jaca había un capitán, alma de la revolución y de total confianza para el Comité revolucionario. Llamábase Fermín Galán. Siempre fué un alma rebelde y en más de una ocasión aquellos gestos gallardos de rebeldía le costaron vejámenes y prisiones. Cuando la sublevación militar conocida con el nombre de «sanjuanada», por haberse realizado en las vísperas de San Juan, dió con su huesos en Montjuich. El largo encierro sufrido, el estudio y la soledad, avivaron sus entusiasmos y fomentaron sus rebeldías. Se le destinó a Jaca, guarnición de castigo, y desde allí se puso en contacto con varios miembros del Comité revolucionario.

Venía con frecuencia a Madrid y se entrevistaba con uno de los miembros del Comité. Joaquín le conocía personalmente y aseguraba que el capitán Galán irradiaba simpatía, con su aire de niño grande, inteligente y enérgico.

Todo, al decir de Joaquín Hidalgo, hacía presagiar el triunfo. La Policía vigilaba constantemente a las personas más destacadas en el movimiento nacional que traería la República, pero era tal entusiasmo de todos y la seguridad en el triunfo, que llegaría por cualquier camino, que nadie estaba dispuesto a retroceder.

—Necesitamos — terminó diciendo Joaquín — varios hombres de confianza que estén dispuestos a salir para los puntos que se indiquen, llevando instrucciones. Yo he pen-

sado en vosotros dos. Aún no tenemos la lista completa, pero vosotros, a la vez, si aceptáis el encargo, podéis buscar a otros compañeros de fidelidad probada y también dispuestos a arrostrar todas las consecuencias por el triunfo de la dignidad colectiva.

—Por mi parte—afirmó Tomás Moreno—me considero honrado con la designación.

—Y yo también—contestó Rafael.

—Pues entonces, amigos míos—concluyó Joaquín, dispuesto a retirarse—mañana os espero en casa. Desde allí nos iremos a ver al agente de enlace entre el Comité y nosotros, quien nos dará las debidas instrucciones.

Quedaron, pues, citados para el siguiente día en la casa de Joaquín y éste se despidió de ambos amigos.

Un poco más tarde, varios agentes de policía se personaron en la Casa del Pueblo, con órdenes severas para suspender todas las reuniones anunciadas para aquella misma noche y desalojar las secretarías cuando hubiese en ellas más de tres personas.

El Gobierno comenzaba a sentir miedo ante la formidable ola de oposición que inundaba el país. Los acontecimientos se precipitaban por la pendiente del pánico de las autoridades. De un día a otro, el ansia popular se manifestaba con entusiasmos incontenidos y, a través de la censura rigurosa, ejercida contra los periódicos antiministeriales, se podía observar el incremento de la rebelión del país. España entera se ponía en pie, con ánimo de librarse de un pasado lleno de vacilaciones y miserias...

Pero hagamos punto y aparte, para dedicar un solo capítulo a los acontecimientos que durante cuatro días hicieron vibrar a la opinión pública, aumentando la inquietud y la desconfianza, en un régimen incapaz de sostenerse por más tiempo sobre otros pilares que no fuesen el oprobio, la injusticia y el despotismo.

Cuadro de finanzas

Coilzaciones facilitadas por el Banco de Bilbao
DIA 5 DE JUNIO DE 1933

Interior 4 ^o lo	67,05
Exterior 4 ^o lo	81,70
Amort. 5 ^o lo 1900	91,75
» 5 ^o lo 1917	86,25
» 5 ^o lo 1926	99,25
» 5 ^o lo 1927 sji	99,75
» 5 ^o lo 1927 cji	85,00
» 3 ^o lo 1928	72,25
» 4 ^o lo 1928	85,50
» 4 ^o 5 ^o lo 1928	90,75
Bonos oro Tesorería 6 ^o lo	
Obligaciones del Tesoro	
Deuda Ferroviaria 5 ^o lo	96,50
» » 4 ^o 5 ^o lo	88,00
Céds. B. Hipot. 4 ^o lo	
» » 5 ^o lo	
» » 5 ^o 5 ^o lo	
» » 6 ^o lo	
Accs. B. España	535,00
» Chade A. B. C.	
» U. E. Madrileña	
» Telefónica, p	105,80
» » o	
» Minas Rif	
» M. Petróleos	
» M. Z. y A.	176,75
» Norte	202,50
» Altos Hornos	
» Azucarera	39,00
» U. E. Explosivos	645,00

MONEDA EXTRANJERA

Francos	46,20
Libras	39,65
Dólares	9,94

Las columnas de nuestro diario están siempre abiertas para exponer desde ellas iniciativas que redunden en beneficio de nuestra provincia.

Editorial LA MAÑANA, S. A.

Esta importante Editorial ha reorganizado su Administración y sus Talleres. Las nuevas secciones han quedado distribuidas en la siguiente forma:

ADMINISTRACION

SECCIÓN 1. ^a	SECCIÓN 2. ^a	SECCIÓN 3. ^a
Suscripciones	Publicidad	Imprenta
A esta sección han de dirigirse las quejas, reclamaciones, altas y bajas de suscripciones, giros, pagos y cuanto se relacione con las suscripciones del periódico. Cuando por giro postal u otro medio cualquiera se nos envíe dinero, debe escribirse indicando el número del giro, cantidad girada, persona a quien corresponde, administración o cartaría donde se ha hecho el depósito y meses a que corresponde el pago, para evitar confusiones.	A esta sección se dirigirán los anunciantes que tengan que formular alguna queja, reclamación, etc. Cuantos deseen anunciarse en LA MAÑANA, desde el día 15 tendremos a disposición del público tarifas impresas de publicidad. — Los anuncios sólo pueden contratarse en nuestra Administración y por escrito. — También tendremos agentes de publicidad, a quienes debe exigírseles la presentación del carnet de identidad, para garantía del cliente.	Desde el día 15 de febrero habrá en nuestra Administración una tarifa impresa con los precios de los trabajos más corrientes de imprenta: papeles y sobres timbrados, tarjetas de visita, octavillas, etc. Se confeccionan toda clase de impresos a una o más tintas. Precios sin competencia posible. Trabajo esmerado y rápido. Los impresos confeccionados en esta casa tienen un sello de modernidad, que hace imposible la comparación con los de otras casas

DIRECCION

SECCIÓN 1. ^a	SECCIÓN 2. ^a	SECCIÓN 3. ^a
Corresponsales	Concursos	Tribuna libre y colaboración
Los corresponsales dirigirán sus escritos, a mano o a máquina y por una sola cara, a la Dirección de LA MAÑANA, Ronda de Santa Clara, 7. Para abreviar el trabajo que pesa sobre la Dirección debe ponerse siempre en el sobre: «Corresponsalia—Original de imprenta» y franquear la carta con sello de cinco céntimos. Si el original es urgente, debe ponerse en el sobre un sello de los llamados de urgencia, pues así llegará antes a nuestro poder	Toda la correspondencia para tomar parte en los concursos y votaciones de los mismos debe ser dirigida a la sección correspondiente, haciendo constar en el sobre «Para el concurso de...» Para mayor comodidad del público hemos instalado un buzón de LA MAÑANA en nuestra Administración, Ronda Santa Clara, 7, donde pueden ser depositados los sobres y toda otra clase de correspondencia, que será contestada desde nuestras columnas cuando el asunto no merezca la pena ser tratado en carta particular y aparte.	Todo el que desee formular desde nuestras columnas alguna queja de interés público, exponer alguna iniciativa, etc., puede dirigir un escrito a la Dirección la cual, con amplio criterio y siempre que las cuartillas estén firmadas, aunque hayan de publicarse con seudónimo y lo que contengan no sea inmoral o grosero, o esté en pugna con las ideas republicanas de nuestro diario, las hará publicar. Esta correspondencia puede también ser depositada en nuestro buzón o enviada por correo a la Dirección de este periódico

LA ADMINISTRACION HA QUEDADO INSTALADA EN LOS TALLERES DE LA MAÑANA RDA. STA. CLARA 7. A ELLA SE HAN DE DIRIGIR SUSCRIPTORES, ANUNCIANTES Y CLIENTES DE LA IMPRENTA. DENTRO DE LA ADMINISTRACION SE HALLA COLOCADO UN BUZÓN PARA QUE TODO EL QUE LO DESEE DEPOSITE ALLÍ SU CORRESPONDENCIA PARA LA ADMINISTRACION O DIRECCION DEL PERIÓDICO «LA MAÑANA»

«LA MAÑANA» ES EL PERIÓDICO QUE MÁS SE LEE EN LA PROVINCIA. ANUNCIARSE EN ÉL ES APROVECHAR EL DINERO. NUESTROS TALLERES SON LOS MEJORES, LOS MÁS ECONÓMICOS Y LOS MÁS RÁPIDOS. PEDID PRESUPUESTOS, TARIFAS DE PUBLICIDAD Y DE TRABAJOS DE IMPRENTA. EL QUE UNA VEZ LEE NUESTRO DIARIO LE COMPRA TODOS LOS DÍAS O SE SUSCRIBE A ÉL. EL QUE UNA VEZ ES NUESTRO CLIENTE, NO DEJA DE SERLO NUNCA

Invitamos a los lectores, clientes y anunciantes a visitar nuestros talleres

MERCADOS

BRIVIESCA Burgos).—Precios que rigen:
Trigo, 62 reales fanega.
Centeno, a 54.
Cebada, 32.
Habas, a 60.
Muelas, a 48.
Avena, a 24.
Patatas, 4 reales arroba.

SANTIUSTE (Segovia).—Rigen los precios siguientes:
Trigo 18 pesetas 55,5 litros.
Cebada, a 6.
Centeno, a 15.
Yeros, a 15.
Guisantes, a 14.
Patatas, a 13 reales arroba.

COVARRUBIAS (Burgos).—Tiempo bueno. Se paga:
Trigo, a 66 reales fanega.
Cebada, a 41.
Centeno, 50.
Algarobas, a 52.
Yeros, 53.
Titos, a 50.
Avena, a 28.

FUENTESAUICO (Zamora).—Precios Trigo, los 43'24 kilos, 17 pesetas.
Cebada, los 32'20 kilos, 7,50 pesetas.
Patatas, a 4 reales arroba.
Vino tinto a 22 reales cántaro.
Vinagre 10.
Queso, 12 reales kilo.
Huevos, 2 pesetas docena.

AGENCIA «AGRICOLA»

Servicio de trenes y automóviles

Itinerario de ferrocarriles

Línea de Zamora a Medina
Trenes ascendentes
TREN LIGERO
Sale de Zamora a las 11,34.
Llega a Medina a las 13,40.
TREN CORREO
Sale de Zamora a las 19,58
Llega a Medina a las 22,40.
TREN MERCANCÍAS
Sale de Zamora a las 13,15.
Llega a Medina a las 17,03.
El tren correo enlaza en Medina con el expreso número 5 para Coruña, que sale a las 22,55, y con el mixto número 34 para Madrid, que sale a las 23,45.
El tren ligero enlaza en Medina con el rápido número 9 para Hendaya, que sale a las 13,52, y con el rápido número 11 para Asturias, que sale a las 14,37.

Trenes descendentes
TREN LIGERO
Sale de Medina a las 16,01.
Llega a Zamora a las 18,08.
TREN CORREO
Sale de Medina a las 6,30.
Llega a Zamora a las 9,10.
TREN MERCANCÍAS
Sale de Medina a las 9,13.
Llega a Zamora a las 12,59.
El tren correo enlaza en Medina con mixto número 33 de Madrid, que llega a las 5,22, y con el expreso número 6 de Coruña, que llega a las 6,17.
El tren ligero enlaza en Medina con el rápido de Iruñ, que llega a las 15,37.
El tren mercancías enlaza en Zamora con el correo 213 para Salamanca, que sale a las 13,35.

Línea del Oeste
Trenes ascendentes
TREN CORREO
Sale de Zamora a las 13,35.
Llega a la Salamanca 15,25.
TREN MIXTO
Sale de Zamora a las 5,16.
Llega a Salamanca a las 6,52.
TREN MERCANCÍAS
Sale de Zamora a las 17,30.
Llega a Salamanca a las 20,40.

Trenes descendentes
TREN CORREO
Sale de Salamanca a las 13,35.
Llega a Zamora a las 15,24.
TREN MIXTO
Sale de Salamanca a las 22,06.
Llega a Zamora a las 23,48.
TREN MERCANCÍAS
Sale de Salamanca a las 7,05.
Llega a Zamora a las 10,06.

Trenes ascendentes
TREN CORREO
Sale de Zamora a las 15,38.
Llega a Astorga a las 18,55
TREN MIXTO
Sale de Zamora a las 23,58.
Llega a Astorga a las 3,10.
TREN MERCANCÍAS
Sale de Zamora a las 17,10.
Llega a Astorga a las 22,40.

Trenes descendentes
TREN CORREO
Sale de Astorga a las 9,56.
Llega a Zamora a las 13,10.
TREN MIXTO
Sale de Astorga a la 1,35.
Llega a Zamora a las 5,01.
TREN MERCANCÍAS
Sale de Astorga a las 5,30.
Llega a Zamora a las 10,16.
El tren mercancías, tanto de Salamanca a Astorga como de Astorga a Salamanca, circula solamente los martes, jueves y sábados.

Itinerario de automóviles
DE ZAMORA A VALLADOLID
Sale de la Plaza Mayor (frente al café Becedas) a las ocho de la mañana y llega a Valladolid a las diez treinta.
PRECIO DEL BILLETE: 1.^a clase 11'90 pesetas; 2.^a clase, 10'40 pesetas.
ITINERARIO: Zamora, Fresno de la Rivera, Toro, Morales de Toro, Tordesillas, Simancas y Valladolid.
SALIDA DE VALLADOLID a las dieci-

seis treinta, LLEGADA A ZAMORA a las diecinueve.

DE ZAMORA A SALAMANCA
Sale de la Plaza Mayor (frente al café Becedas) a las ocho, y llega a Salamanca (frente al Hotel Comercio) a las diez.
PRECIO DEL BILLETE: 1.^a clase, 7'65 pesetas; 2.^a clase, 6'40 pesetas.
Idem idem de ida y vuelta: 1.^a, 12 pesetas; 2.^a, 10 pesetas.
ITINERARIO: Zamora, Morales, Corrales, Peleas, Cubo, Villanueva, Calzada de Valdunciel y Salamanca.
SALIDA DE SALAMANCA a las dieciseis y treinta. LLEGADA A ZAMORA a las dieciocho y treinta.

DE ZAMORA A CARBAJALES
(Servicio de Correos)
Sale de la calle del Obispo Nieto, 12, a las dieciseis y llega a Carbajales a las diecisiete treinta.
PRECIO DEL BILLETE: 1.^a clase, 3'50 pesetas; 2.^a clase, 3 pesetas.
ITINERARIO: Zamora, La Hiniesta, Andavías, Manzanal del Barco y Carbajales.
SALIDA DE CARBAJALES a las siete. LLEGADA A ZAMORA a las ocho treinta.

DE ZAMORA A FUENTESAUICO
Sale de la Ronda de San Pablo a las dieciseis y llega a Fuentesauco a las dieciocho treinta.
PRECIO DEL BILLETE: 1.^a clase, 7'50 pesetas; 2.^a clase, 6'50 pesetas.
ITINERARIO: Zamora, Moraleja, Wamba, Lanzoles, Venialbo, El Pego, Bóveda de Toro, Fuentelapeña y Fuentesauco.
SALIDA DE FUENTESAUICO a las siete. LLEGA A ZAMORA a las nueve treinta.

DE ZAMORA A PUEBLA DE SANABRIA
Sale de la Ronda de Santa Ana a las trece treinta y llega a Puebla de Sanabria a las diecisiete.
PRECIO DEL BILLETE: 1.^a clase, 19'60 pesetas; 2.^a clase, 16'80 pesetas.
ITINERARIO: Zamora, Roales del Pan, Montamarta, Puente de la Estrella, Pozuelo de Tábara, Tábara, Venta de Litos, Ferreras de Abajo, Otero de Bodas, Vi-

llanueva de Valrojo, Mombuey, Venta de Cernadilla, Asturianos, Palacios, Otero de Sanabria y Puebla de Sanabria.
SALIDA DE PUEBLA DE SANABRIA a las siete. LLEGA A ZAMORA a las diez treinta.
Hay billetes especiales de ida y vuelta valederos por 15 días con un descuento del 25 por 100 sobre los precios corrientes.

DE ZAMORA A ALCAÑICES
Sale de la Puerta de la Feria, 21, a las dieciseis y llega a Alcañices a las dieciocho treinta.
PRECIO DEL BILLETE: 7'20 pesetas más los timbres.
ITINERARIO: Zamora, Muelas, Ribobayo, Cereza, Fonfria, Fornillos, Ceadea y Alcañices.
SALIDA DE ALCAÑICES a las siete cuarenta y cinco. LLEGA A ZAMORA a las nueve cuarenta y cinco.

DE ZAMORA A FERMOSELLE
(Servicio de Correos)
Sale de la Ronda de San Pablo, 10, a las dieciseis y llega a Fermoselle a las veinte.
PRECIO DEL BILLETE: 1.^a clase, 10'25 pesetas; 2.^a clase 9'30 pesetas.
ITINERARIO: Zamora, Pereruela, Sogo, Fadón, Bermillo, Villar del Buey, Cibanal y Fermoselle.
SALIDA DE FERMOSELLE a las siete. LLEGA A ZAMORA a las nueve treinta.
Rebaja del 25 por 100 de la tarifa autorizada en los billetes de ida y vuelta.

DE ZAMORA A ARGUJILLO
(Servicio de Correos)
Sale de la Ronda de San Pablo, 5, a las dieciseis y llega a Argujillo a las diecisiete quince.
PRECIO DEL BILLETE: 1.^a clase, 5'50 pesetas. Ida y vuelta valedero por dos fechas.
ITINERARIO: Zamora, Arcenillas, Casaseca de las Chanas, Gema del Vino, El Piñero y Argujillo.
SALIDA DE ARGUJILLO a las ocho. LLEGA A ZAMORA a las nueve quince.

DE ZAMORA A VILLALPANDO
(Servicio de Correos)
Sale de la Ronda de Santa Clara, 4, a las dieciseis y llega a Villalpando a las dieciocho.
PRECIO DEL BILLETE: 1.^a clase, 8'00 pesetas; 2.^a clase, 6'50 pesetas.
ITINERARIO: Zamora, Monfarracinos, Torres del Carrizal, Asparriegos, Castro-nuevo, Cañizo, San Martín de Valdearaduey, Villárdiga y Villalpando.
SALIDA DE VILLALPANDO a las ocho. LLEGA A ZAMORA a las diez.

DE ZAMORA A LEDESMA
(Servicio de Correos)
Sale del Garage Moderno, a las dieciseis y llega a Ledesma a las dieciocho treinta.
PRECIO DEL BILLETE: 6'00 pesetas.
ITINERARIO: Zamora, Tardobispo, Las Enillas, La Tuda, Tamame, Figueruela de Sayago, Viñuela, Alfaraz, Moraleja de Sayago y Ledesma.
SALIDA DE LEDESMA a las seis. LLEGA A ZAMORA a las ocho treinta.

DE ZAMORA A VEZDEMARBAN
Sale del Garage Laguna, Victor Gallego, 6, a las dieciseis y llega a Vezdemarban a las dieciocho.
PRECIO DEL BILLETE: 6'00 pesetas.
ITINERARIO: Zamora, Fresno de la Ribera, Toro, Tagarabuena, Villavendimio, Villalonso, Pinilla de Toro y Vezdemarban.
SALIDA DE VEZDEMARBAN a las siete treinta. LLEGA A ZAMORA a las nueve treinta.

DE ZAMORA A ALMEIDA
(Servicio de Correos)
Sale de Almeida a las siete y media y llega a Zamora a las diez.
Salida de Zamora a las dieciseis y llega a Almeida a las dieciocho.
ITINERARIO: Zamora, Tardobispo, Sobradillo, Mogatar, Fresno y Almeida.
Rebaja en el billete de ida y vuelta del 25 por 100.

CONFERENCIA DE MADRUGADA

(INFORMACION DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO)

EL IV CONGRESO NACIONAL DEL PARTIDO RADICAL SOCIALISTA

Después de un magnífico discurso de Marcelino Domingo se aprueba, por unanimidad, un dictamen de ponencia en el que se recogen, en su mayor parte, las sugerencias del señor Galarza

En ella se reafirma el ideario de izquierdas del partido y se mantiene la actual coalición gobernante

LA SESION DE LA TARDE

Ayer continuó sus tareas el Congreso del Partido Republicano Radical Socialista. Al comenzar la sesión de la tarde, el presidente de la mesa señor Fedced dió cuenta de la visita realizada al presidente de la República, quien se interesó mucho por la marcha del Congreso haciendo diversas preguntas y acogiendo a los delegados con gran cariño.

Un congresista solicitó que terminaran ayer las deliberaciones o en el caso de que continuara el Congreso, que los gastos de estancia de los delegados fueran satisfechos por el Comité Ejecutivo Nacional.

El presidente contestó diciendo que el Congreso acordaría lo que procediera hacer.

El delegado de Huelva hizo uso de la palabra combatiendo la proposición presentada por Gordón Ordax. Las primeras palabras produjeron hilaridad en algunos congresistas, surgiendo una protesta por parte de la mayoría. Restablecido el silencio, el orador se mostró conforme con que continuara la actual política de izquierda del Gobierno acentuando más el ritmo izquierdista. Pregunta cuales son las causas que determinan que se deba plantear la crisis.

Un congresista interrumpe diciendo: «que se callen cuantos aspiran a cargos públicos».

Estas palabras originan un formidable escándalo que dura largo rato. El presidente no puede dominarlo. Sin embargo se restablece el orden y el señor Fedced invita al congresista a que rectifique las palabras que se han considerado molestas. Así lo hace.

Interviene Marcelino Domingo

Se concede la palabra a don Marcelino Domingo que es acogido con una formidable ovación. Se oyen vivas a los hombres honrados de la República.

El señor Domingo comienza diciendo que considera justificada la expectación que este Congreso ha despertado en toda España, porque los congresistas van a decidir al final cuales serán las manos que gobiernen España en lo sucesivo.

«Será indispensable que procedáis con la mayor serenidad—continúa diciendo—estamos en una hora de fuerte empuje de derechas. Ya he dicho que el siguiente parlamento al actual sería de fuerte crecimiento de derechas. Téngase en cuenta que hay hombres y fuerzas en el parlamento que no son profundamente republicanos, aunque trabajaron por traer el actual régimen».

Son gentes que odiaban al rey pero que no amaban a la República. Las derechas se han desencadenado porque las izquierdas han gobernado en izquierda. Las leyes láicas son obra del señor Albornoz que es uno de los ministros que ha firmado mayor número de leyes láicas en todo el mundo.

La Reforma Agraria ha sido firmada por otro ministro radical-socialista, lo que ha exacerbado a las derechas produciéndose con gran violencia. Los ataques que iniciaron cuando se trató de la aprobación del estatuto de Cataluña, iban dirigidos contra la ley de Reforma Agraria. Ahora hablan de perturbaciones sociales y económicas para debilitar la fuerza del gobierno e impedir que así se aprueben los créditos necesarios para poner en práctica la ley de Reforma Agraria. Pretenden que no se aprueben las leyes que harían prácticamente imposible el laicismo de la República después de aprobada la de Congregaciones religiosas. Ahora están ambas España en pie: la que siempre fué vencida y la que siempre venció. Esta es la de las derechas, quienes vencieron siempre a los republicanos.

Continúa su discurso el señor Domingo examinando extensamente cuanto significa la ley de Reforma Agraria, y dice que es preciso que el Gobierno y el parlamento, voten la ley de rescates de los bienes comunales, arrendamiento rústicos, y redención de foros y censos. También considera precisa la creación del Banco agrario y la votación de crédito para la implantación de la de Congregaciones.

«He visto algunos gestos significativos—sigue diciendo—y me veo obligado a deciros que busquéis otros hombres para gobernar. Nosotros no hemos sido incapaces, impúdicos ni débiles. Nadie de nosotros puede ser atacado por inmoral. Por mis manos ha pasado toda la riqueza de España y nadie puede decir que estén manchadas. (Gran ovación).»

Podrá decirse que somos poco inteligentes. Cuando yo abandone la cartera, volveré a mi profesión de periodista. Como entramos, saldremos todos.

También han demostrado los hombres del Gobierno su capacidad frente a los cargos que ejercieron en el Ministerio.

Después el señor Domingo niega que se pueda tachar de debilidad a los gobernantes. Existe—dice—revuelo en el campo, con su consecuencia de invasión en algunas fincas, pero no debe olvidarse que estamos viviendo el proceso revolucionario, metiendo una sociedad en otra sociedad.

Con relación al problema de las Cortes, el señor Domingo cree que debe mantenerse el actual parlamento para realizar las leyes láicas, económicas y sociales que prepara el Gobierno. Lo contrario sería servir a quienes quieren que desaparezca para destruir la obra de la República.

Se refiere a la actitud del partido radical y después de exponer su criterio favorable a la continuación del actual bloque gubernamental, dice que fueron los que se separaron del Gobierno.

«Si se quiere que continúe más acelerada la marcha izquierdista de la República, nosotros no podemos colaborar con los radicales. Entiende que los radicales socialistas deben continuar unidos a los socialistas. No queremos en ningún momento que los socialistas se aparten del poder y si lo dejan, nosotros nos iremos con ellos antes que colaborar con otros grupos.»

Se muestra conforme con algunos de los puntos sustentados por Gordón Ordax y repite que sobre los congresistas pende la más grave responsabilidad que ha pesado nunca sobre un partido político. Sentir esta responsabilidad y cumplirla—termina diciendo—y después de adoptada la resolución que no tengamos que arrepentirnos. Las últimas palabras del ministro de Agricultura son acogidas con una clamorosa ovación.

Rectifica Gordón Ordax

Se suspende la sesión durante diez minutos, y al reanudarla hace uso de la palabra para rectificar el señor Gordón Ordax.

Comienza diciendo que ha sentido siempre y más en este momento, la responsabilidad del partido. Se muestra partidario de un cambio de Gobierno pues el actual carece de autoridad y mantiene con este respecto el criterio que ha expuesto en otras ocasiones.

Se sorprende de la palabras que ha

pronunciado el señor Domingo, hablando de su honradez, pues él no ha tenido el propósito de hablar de la honradez de ningún ministro.

«Sigue diciendo que España es un país de opinión pero no de partido. Pide al Congreso que se solicite la reorganización del ministerio con matiz de izquierda, y constituido por hombres que gocen de ambiente. No haciéndose así, antes de algunos meses—advierde—el fracaso de los hombres habrá invadido a los partidos.»

Entiende que ha podido hacerse más de prisa la ley de Reforma Agraria. Se muestra partidario de una profunda evolución económica, derribando cuanto se oponga a ella, incluso los monopolios.

Afirma que debe continuar la actual coalición gubernamental, aunque no el mismo gobierno. No se debe disolver el parlamento porque tiene que continuar su obra revolucionaria, pero en cambio se debe dejar en más libertad a los diputados para evitar que se convierta la Cámara en una máquina de votar.

También se ratifica en su manifestación de que debe plantearse la cuestión de confianza. Termina diciendo que se puede hallar una fórmula que armonice las dos tendencias que se han expuesto en el transcurso del Congreso, y ruega que se busque esta fórmula.

En este momento reaparece el ministro de Agricultura que es acogido con una ovación muy prolongada.

Feced dice que, en vista de la disposición de concordia que se observa, debe reunirse el Comité Ejecutivo para proponer una solución. El señor Domingo se muestra favorable a esta proposición y se suspende la sesión en medio de un gran entusiasmo. El señor Valera abrazó, conmovido, a don Marcelino Domingo. Los congresistas vitorean a la República y al partido radical socialista.

Una proposición que reúne y abarca las dos tendencias del Congreso, unificándolas

Al terminar la sesión se presentó a la mesa una proposición a fin de que se acuerde que el partido colaborará en el Gobierno con los partidos de izquierda considerando precisa en los actuales momentos la colaboración de los socialistas hasta una vez aprobadas las leyes de rango constitucional. También se propone que se encarguen la minoría y el Comité Ejecutivo del partido, de la redacción de un programa mínimo que abarque de una manera clara y terminante todos los deseos basados en el anhelo popular que hizo la revolución. En la proposición no se hace cuestión sobre las personas llamadas a ejecutar dicho programa, porque estima que todos los republicanos y socialistas se encuentran con deseos y empuje para llevar a cabo la revolución en el Parlamento. También agrega la nota que sienten gran consideración y respeto hacia el partido radical y pide que se declare de urgencia la ordenación y del programa mínimo de Gobierno y la necesidad de obtener de una manera clara y pública la confianza del jefe de Estado. También considera improcedente la disolución de las actuales Cortes, que responden a los anhelos del país, teniendo el deber inexcusable de cumplir el compromiso contraído con la opinión.

LA SESION DE LA NOCHE

A las once y media de la noche se reanuda la sesión del Congreso Radical Socialista.

Gordón Ordax hizo uso de la palabra manifestando que, después de una

(Continúa en la página primera)

LA SESION DE LAS CORTES

Comienza la discusión de los proyectos de ley sobre desahucios en fincas rústicas y reforma del jurado

Fueron aprobados varios proyectos de ley

Comienza la sesión

El señor Besteiro abre la sesión a las cuatro y cinco minutos de la tarde con escasa concurrencia. Las tribunas públicas están muy desanimadas.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Ruegos y preguntas

ABAD CONDE se ocupa de una huelga planteada en Lugo, siendo contestado brevemente por el ministro de Obras Públicas.

IRANZO formula una petición de auxilio para varios pueblos de la provincia de Zaragoza damnificados por el temporal.

EL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS contesta manifestando que hará cuanto le sea posible por atender la justa petición de aquel vecindario.

CLARA CAMPOAMOR habla sobre la ley de términos municipales, dirigiendo algunos ruegos relacionados con esta disposición. Abad Conde se adhiere a las palabras de su compañera.

CRESCO (de la minoría federal) alude a la huelga agrícola planteada en Sevilla.

GOMEZ OSSORIO dirige un ruego al ministro de Trabajo, relacionado con los segadores gallegos.

GOMARIZ da lectura a dos artículos del proyecto de Garantías Constitucionales, cuya redacción ha sido modificada en virtud de las enmiendas presentadas.

EL PRESIDENTE advierte que la Comisión puede hacer cuantas aclaraciones estime pertinentes, durante la sesión de esta tarde.

GARCIA HIDALGO se ocupa de los conflictos de trabajo en la provincia de Córdoba.

ALGORA se refiere al viaje celebrado últimamente a Madrid el señor Maciá, y afirma que sólo ha tenido por objeto gestionar un empréstito de quince millones de pesetas.

Cree que no se debe conceder un solo céntimo sin que el Parlamento tenga noticia de ello y lo discuta convenientemente.

SALAZAR ALONSO anuncia una

interpelación al ministro de Obras, en relación con los transportes por ferrocarril.

EL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS acepta la interpelación.

MARTIN, de la minoría agraria, protesta de lo que califica de atropello realizado por el ministro de Obras contra los ingenieros de caminos.

EL MINISTRO DE OBRAS contesta haciendo ver que no existen tales atropellos. Niega igualmente que esté obsesionado con el expresado cuerpo, y dice que el movimiento de personal se ha hecho en virtud de las atribuciones que se conceden al titular de la cartera. Advierte igualmente que si ha aplicado la ley de agosto en alguna ocasión, ha sido cuando lo ha exigido la defensa de la República, dirigiéndola contra los enemigos emboscados. Termina manifestando que nunca ha perseguido a nadie por sus ideas, sino por sus ataques al régimen.

Después de rectificar brevemente el señor Martínez, se toman en consideración varias proposiciones de ley, poniéndose a discusión, seguidamente, el proyecto sobre

Desahucios en fincas rústicas

CASANUEVA, agrario, entiende que debe informar en este dictamen la Comisión de Justicia.

MARTINEZ, socialista, considera improcedente este criterio, y afirma que es estemporánea la petición deducida por el diputado agrario.

EL PRESIDENTE dice que no puede admitirse la proposición de Casanueva.

Este consume un turno en contra de la totalidad del dictamen, y al terminar se pone a discusión el artículo primero del proyecto.

GUERRA DEL RIO anuncia en nombre de la minoría radical, que quedan retiradas todas las enmiendas presentadas por este grupo y que no sean aceptadas por la Comisión. Seguidamente se aprueban los dos primeros artículos.

CASANUEVA defiende una enmienda al artículo tercero, siendo apoyado por el señor Guerra del Río. La Comisión la rechaza.

OSSORIO Y GALLARDO se adhiere a la propuesta de Casanueva.

MARTINEZ GIL en nombre de la Comisión, hace ver el criterio erróneo que sustenta dicha enmienda y termina aceptando algunas sugerencias de la misma. Se pone a votación y es desechada nominalmente por 117 votos contra 12.

EL PRESIDENTE anuncia que el diputado señor Casanueva ha reclamado hacer uso del derecho que tiene a que el dictamen quede venticuatro horas sobre la mesa. Dice que aunque este derecho es muy discutible, con el fin de evitar cuestiones enojosas, está decidido a atender la petición.

La Comisión procede a la lectura del dictamen después de la nueva redacción y se suspende la discusión del proyecto.

Varios proyectos aprobados

Se aprueban definitivamente los proyectos sobre comunicaciones marítimas e indemnización al personal despedido de la compañía transatlántica. Igualmente se aprueba el de Tribunal de Garantías Constitucionales.

MARTINEZ DE VELASCO en nombre de la minoría agraria, Castrillo, por los progresistas y Valle, por los federales, hacen constar sus votos en contra del proyecto.

ELOLA en nombre de la minoría radical advierten que aunque vota en pro mantienen las salvedades que hicieron oportunamente.

Se pone a discusión el proyecto de ley sobre

Reforma del Jurado

BARRIOBERO consume un turno en contra de la totalidad del dictamen. Entiende que sería más conveniente acometer la reforma total de la Justicia.

ROYO VILLANOVA cree que las medidas que se trata de adoptar son antidemocráticas y que la República no puede hacerlo sin temor a caer en el comunismo o en el fascismo. Encomia las excelencias de la vieja organización, con la que entiende que hubiera resuelto la República todos sus conflictos.

Se suspende este debate y se levanta la sesión a las nueve de la noche.